



**MUNICIPIO DE JUÁREZ,
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SE
PLAN MUNICIPAL DE DESA
DIRECCIÓN DE MEJORA REGU**

FORMATO DE TRÁMITES Y S

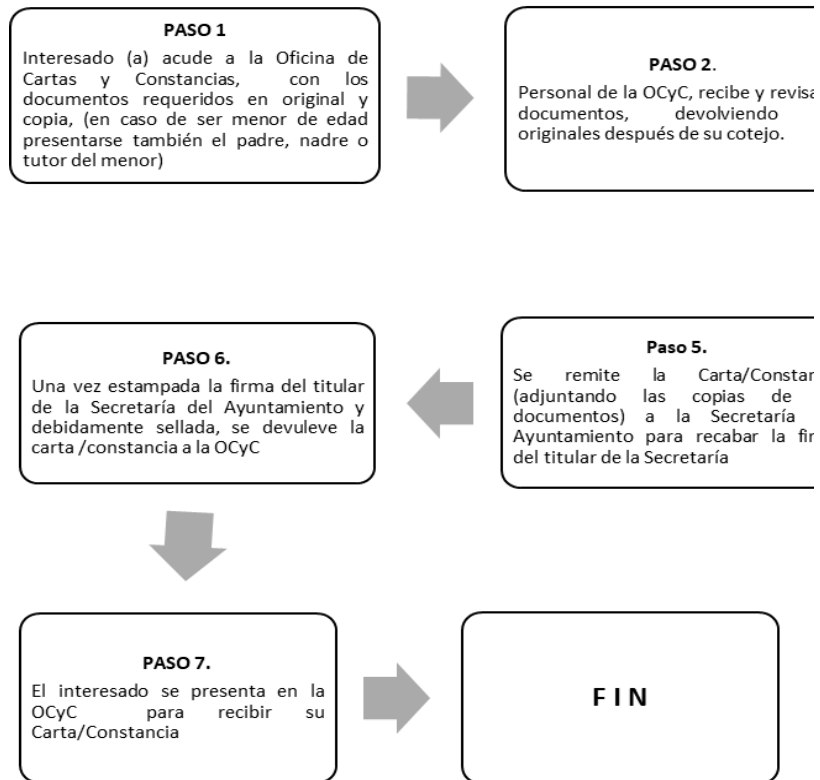
Trámite / Servicio	Favor de llenar todas las ce
Nombre:	Expedición de Carta / Constancia c
Homoclave del trámite:	SAMJ/05
Dependencia a la cuál pertenece:	Oficina de Cartas y Constancias, a
Modalidad del trámite (presencial o en línea):	Presencial
Fundamento jurídico:	Artículo 17 Fracción XXIX del Regl
Descripción concisa del trámite:	Expedición de Carta / Constancia

Especificaciones	
¿Qué obtengo?	Constancia
¿Cuándo debo realizarlo?	Cuando se quiere constar la depen
¿Quién puede realizarlo?	Ciudadanos en general del Municip económica para realizar trámite div
¿Cuánto cuesta?	Gratuito
¿Cuánto me tardo?	1 a 3 días hábiles, una vez reunido

¿Qué necesitas?	
Criterios de resolución:	De encontrarse en el supuesto soli de Dependencia Económica, debid
Documentos o requisitos:	Documentos: 1 fotografía del interesado o del es vigente (INE) del interesado con re de edad); Acta de Nacimiento del in comprobante de domicilio, (de luz c tutor.
Número de copias por requisito (en su caso):	1

¿Dónde puedo realizarlo?	
Responsable del trámite:	Oficina de Cartas y Constancias
Cargo del responsable:	Personal de la Oficina de Cartas y
Teléfono:	8134238490
Domicilio:	Palacio Municipal, Torre Administra
Horario de atención:	De 8:00 a 16:00 horas para recepc
Días de atención:	Lunes a Viernes (días hábiles)
Vigencia del trámite:	30 días

Diagrama de flujo	
DIAGRAMA DE FLUJO CONSTANCIA DEPEN DEPENDENCIA: OFICINA DE CARTAS	



N.L.

**SEGUIMIENTO AL
REGISTRO AL
CATASTRO**



SERVICIOS

Descripción del trámite o servicio en cuestión

Dependencia Económica

Adscrita a la Secretaría del Ayuntamiento

Ayuntamiento Orgánico del Gobierno Municipal de Juárez N.L.
de Domicilio a petición del interesado

Dependencia económica a petición del solicitante

Municipio de Juárez, que necesiten hacer constar su dependencia
económica.

Requisitos y revisados

Una vez verificados y reunidos los requisitos, se entrega la Carta / Constancia
económica firmada y sellada.

Identificación con fotografía oficial y
residencia en el Municipio de Juárez; (requisito para los mayores
de edad interesado, Si es para becas: el comprobante de estudios;
o agua). En caso de menores de edad acompañarse de padre o
madre.

Constancias, adscritas a la Secretaría del Ayuntamiento

Secretaría del Ayuntamiento, Zaragoza s/n Zona Centro, Juárez, N.L.

Requisitos y para entrega de la carta y/o constancia de 8

**DEPENDENCIA ECONÓMICA
Y CONSTANCIAS**

